

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1909 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión denominado "Mercado Municipal de San Enrique, excluidas determinadas superficies del mismo".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 165/2013/00244.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: Gestión de servicios públicos en la modalidad de concesión titulado "Mercado Municipal de San Enrique, excluidas determinadas superficies del mismo".
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98350000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de octubre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula el régimen económico de la concesión.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de enero de 2014.
 - c) Contratista: U.T.E. denominada "Ferbocar Construcciones, S.A.-Global Arrakis, S.L.U., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo", en abreviado San Enrique.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Canon concesional fijo para el primer año de explotación: 2.508,25 euros anuales; canon concesional variable: 40 % del margen de explotación antes de canon variable y dotación para mejoras; presupuesto anual de gastos de explotación para el primer ejercicio (2014) de 356.200 euros anuales; precio de cesión anual de la totalidad de los locales del mercado para el primer año de explotación (2014): 50.165,09 euros anuales (IVA excluido).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber ofertado la mayor mejora respecto del canon concesional variable, en base al precio de cesión anual de los locales del mercado ofertado, y la mayor reducción de los plazos para la presentación del proyecto y para la ejecución de las obras de primer establecimiento.

Madrid, 17 de enero de 2014.- La Jefe del Departamento de Contratación II, Cristina De Juan Rodríguez.

ID: A140002368-1